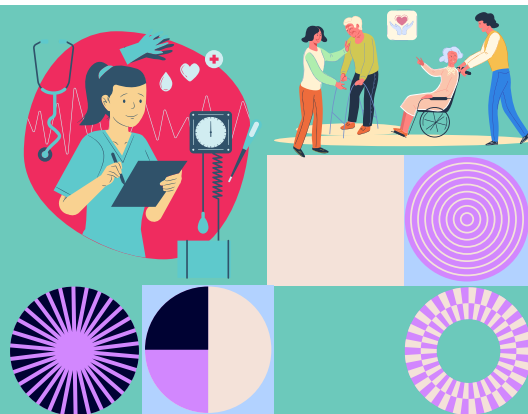


Relaciones en entornos de trabajo

Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería

Profesora Sandra Delgado Aguiar
mail:sandra.delgado@iesaltojarama.com



Relaciones en entorno de trabajo

Ficha resumen de la programación para el Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería que es un ciclo LOGSE regulado en el RD 546/1995.

1) Información básica

Módulo	Relaciones en entorno de trabajo 65 horas (2h semanales)
Curso	2025/26
Docente	Sandra Delgado Aguiar
Mail	sandra.delgadoaguiar@educa.madrid.org

2) Libro de referencia

El libro de referencia en formato PDF está a disposición del alumnado en el classroom.



3) Capacidades terminales - objetivos (marcados en normativa) y criterios de evaluación

Al finalizar el módulo profesional de REThabrá que ser capaz de:

CAPACIDADES TERMINALES (C.T)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, intercambiar ideas u opiniones, asignar tareas y coordinar proyectos.	Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias utilizadas para conseguir una buena comunicación. · Clasificar y caracterizar las distintas etapas de un proceso comunicativo. · Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión. · Deducir las alteraciones producidas en la comunicación de un mensaje en el que existe disparidad entre lo emitido y lo percibido. · Analizar y valorar las interferencias que dificultan la comprensión de un mensaje.
2. Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y la consecución de la participación de todos los miembros del grupo en la detección del origen del problema, evitando juicios de valor y resolviendo el conflicto, centrándose en aquellos aspectos que se puedan modificar.	· Definir el concepto y los elementos de la negociación. · Identificar los tipos y la eficacia de los comportamientos posibles en una situación de negociación. · Identificar estrategias de negociación relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa. · Identificar el método para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.
3. Tomar decisiones, contemplando las	· Identificar y clasificar los posibles

circunstancias que obligan a tomar esa decisión y teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.	tipos de decisiones que se pueden utilizar ante una situación concreta. · Analizar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada. · Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta. · Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.
4. Ejercer el liderazgo de una manera efectiva en el marco de sus competencias profesionales adoptando el estilo más apropiado en cada situación.	· Identificar los estilos de mando y los comportamientos que caracterizan cada uno de ellos. · Relacionar los estilos de liderazgo con diferentes situaciones ante las que puede encontrarse el líder. · Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.
5. Conducir, moderar y/o participar en reuniones, colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes.	· Enumerar las ventajas de los equipos de trabajo frente al trabajo individual. · Describir la función y el método de la planificación de reuniones, definiendo, a través de casos simulados, objetivos, documentación, orden del día, asistentes y convocatoria de una reunión. · Definir los diferentes tipos y funciones de las reuniones. · Identificar la tipología de participantes. · Describir las etapas del desarrollo de una reunión.

	· Enumerar los objetivos más relevantes que se persiguen en las reuniones de grupo. · Identificar las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. · Descubrir las características de las
6. Impulsar el proceso de motivación en su entorno laboral, facilitando la mejora en el ambiente de trabajo y el compromiso de las personas con los objetivos de la empresa.	· Definir la motivación en el entorno laboral. · Explicar las grandes teorías de la motivación. · Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral. · En casos simulados seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación.

4) Contenidos temporalizados

U.D	Nombre	C. T	Nº Horas	Trimestre
1	La comunicación en la empresa	1	10h	1
2	Resolución de conflictos	2, 3	10h	1
3	Grupos humanos en el trabajo	4	5h	1/2
4	Equipos de trabajo	4	10h	2
5	Reuniones de trabajo	5	10h	2
6	La motivación	6	10h	3
7	Política de Recursos humanos	Todas	10h	3

En cualquier caso, la temporalización estará en función de la diversidad del alumnado, así como del horario asignado a cada grupo y su coincidencia con festivos, actividades complementarias o extraescolares o cualquier otro imprevisto que impida el desarrollo de la actividad lectiva.

5) Metodología y Evaluación

La metodología de trabajo se basa en el sistema de aprendizaje basado en problemas lo que requiere el trabajo autónomo del alumnado y la resolución de ejercicios teórico-prácticos en el aula o en casa, individuales o en grupo, presentación de conclusiones y participación en actividades de role playing.

Instrumentos/ procedimientos de evaluación	Instrumentos de calificación	Puntuación
Pruebas objetivas escrita que podrá contener preguntas abiertas/cerradas, cuestiones tipo test y/o supuestos de contenido práctico.	o Puntuación en exámenes y pruebas	Para hacer media hay que sacar más de un 5
Pruebas prácticas ➤ Trabajos de investigación ➤ Exposición o presentación de tema o trabajo individual/en grupo ➤ Análisis de casos ➤ Prueba oral ➤ Vídeos y producciones ➤ Cuaderno de clase con resúmenes, esquemas, ejercicios, mapas conceptuales... ➤ Debates y dinámicas de grupo ➤ Simulación de entrevistas de trabajo ➤ Búsqueda de noticias relacionadas con los contenidos del módulo. ➤ Proyecto de sostenibilidad de empresa ➤ Resolución de problemas o supuestos prácticos	o Rúbricas o Hoja de observación o Ficha de seguimiento	Para hacer media hay que sacar más de un 5

Criterios de calificación

1-Calificación de evaluaciones parciales

Criterios	Aportación a la nota de la evaluación
<i>Criterio 1 Pruebas objetivas (1 por trimestre)</i>	50%
<i>Criterio 2 Prácticas obligatorias del alumnado (Se llevará un cuaderno de bitácora)</i>	50%

Consideraciones generales:

- La asistencia a clase es obligatoria. Se podrá impedir el acceso al aula una vez comenzada la clase como máximo hasta el comienzo de la hora siguiente.
- Es necesario obtener una calificación mínima del 50% de la puntuación total en cada uno de los criterios propuestos. La nota final será la suma de cada una de las partes.
- En caso de no poder ser evaluado en un trimestre por haber superado el número máximo de faltas previstas en el RRI (Reglamento de Régimen Interior), ese trimestre deberá recuperarse en la convocatoria ordinaria.

2- Calificación final ordinaria

Criterio	Aportación a la nota final
<i>Criterio 1 Media de las tres evaluaciones</i>	100%
<i>Criterio 2 Alumnos/as que no superen las evaluaciones trimestrales tendrán derecho a un examen de recuperación en convocatoria ordinaria.</i>	50% prueba objetiva, 50% trabajos.

3- Calificación final extraordinaria

Criterio	Aportación a la nota final
<i>Criterio 1 Prueba objetiva</i>	50%
<i>Criterio 2. Trabajos prácticos</i>	50%
Prueba teórico-práctica sobre los contenidos mínimos de la programación.	

ES IMPRESCINDIBLE LA ENTREGA DE LAS TAREAS Y TRABAJOS ENCOMENDADOS PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

En las pruebas teóricas, prácticas y en exposiciones al grupo, es imprescindible la puntualidad. El alumnado no pasará al aula después de la hora establecida.

Se calificará según se indique en la/s prueba/s, trabajos, ejercicios, prácticas, etc.

El alumnado participará a través de distintas herramientas de coevaluación en algunos de los trabajos en equipo que se realicen.

Los documentos, según sus características, se entregarán cuidando la presentación, orden y limpieza. Se valorará:

1. Redacción y elaboración personal (no se tendrán en cuenta los que consistan en cortar y pegar)
2. Cumplir con la propuesta, respondiendo a todos los puntos
3. Buena presentación:
 - a. En estructura:
 - i. Portada
 - ii. Índice
 - iii. Introducción
 - iv. Bibliografía
 - b. En aspectos de forma
 - i. Corrección gramatical
 - ii. Orden y limpieza
 - iii. Organización del texto
 - iv. Imágenes, colores.
 - v. Carpeta

4. Elaborar conclusiones

Que se profundice o amplíe en la propuesta, aportando más valor tendrá incidencia positiva en la calificación. Asimismo, también tendrá valoración positiva la mejora en la presentación respecto a la solicitada, (p.e. cambio de punto, cambio de página, encabezado y pie de página, paginar, tipo de papel...)

Todo el alumnado debe presentar la totalidad de los trabajos pedidos por el/la docente, durante el curso escolar.

Se tendrán en cuenta las faltas ortográficas y de gramática restando de la prueba elaborada hasta 1 punto :

● 0'20 puntos por falta, 0'10 puntos por tilde, de la nota final de la prueba, si se realiza sin ordenador

● 0'50 puntos por falta o por tilde, de la nota final de la prueba, si se realiza con ordenador

En las pruebas no escritas se valorará la comunicación verbal y no verbal, la participación, los materiales de apoyo utilizados,...

6) Control de asistencia y calificación final

a) La asistencia es obligatoria

Los alumnos y alumnas deben entregar los trabajos en tiempo y forma trabajo ya que van asociados a resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, suspenderán el trimestre y deberán presentarse al examen de recuperación trimestral, además de entregar todas las actividades solicitadas

b) Pérdida de evaluación continua

“Se recuerda que, según las Normas de Organización y Funcionamiento del IES Alto del Jarama, se perderá el derecho a la evaluación continua en un módulo, cuando se alcancen el 15% de faltas injustificadas o al 30% de faltas justificadas y no justificadas. En el caso del módulo de FOL, de acuerdo al Plan de estudios del ciclo para la Comunidad de Madrid son 65 horas. Lo que supone que faltar a **9,75 horas** implica la pérdida de evaluación continua, o 19,5. Se avisará al alumno/a si falta a la mitad, es decir a 5 horas.”

El alumnado mantendrá la obligación de asistencia a las actividades formativas y será evaluado y calificado en la sesión de evaluación final ordinaria, calificándose la evaluación parcial como “no evaluado” (NE).